

ACUERDOS JUNTA DE GOBIERNO

3 de febrero 2020



ILUSTRE
COLEGIO DE ABOGADOS
DE MADRID

ACUERDOS JUNTA DE GOBIERNO

3 de febrero 2020



ILUSTRE
COLEGIO DE ABOGADOS
DE MADRID

La Junta de Gobierno del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid, reunida el 3 de febrero de 2020, ha adoptado los siguientes acuerdos de interés para los colegiados y colegiadas:

- Se aprueban las cuentas del ejercicio 2019.
- Se designan Consejeras para el Consejo Autonómico a Dª Urquiola de Palacio y Dª Mª Pilar Menor Sánchez por plazo de cinco años.
- Convocatoria de la Junta General para el día 23 de marzo de 2020 (cuentas).
- Se aprueba el Proyecto de Innovación y Talento (talleres de orientación profesional para abogados) por importe de 4.800 euros.